

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. **009**

Fecha: 01/09/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 030 2019 00262	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	ROBERTO ANTONIO MORALES IDARRAGA	Traslado Liquidación Cédula Art. 44 C.G.P.	02/09/2020	04/09/2020
11001 40 03 030 2019 00733	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA SIERRA ALVAREZ	BANLINEAS S.A.S.	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	02/09/2020	04/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY 01/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA

SECRETARIO